



158333

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>F 31</u>
SUBCLASE <u>Q</u>

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Lorenzo VÁZQUEZ MATA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Paseo Bonanova, 105, 2º, 1ª, por "PROTECTOR PARA LÁMPARAS DE SEÑALIZACIÓN"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un protector para lámparas de señalización de fabricación sencilla y económica, mediante cuya aplicación es posible mejorar sensiblemente las condiciones requeridas en las instalaciones de señalización luminosa, tales como las que se disponen en las obras públicas realizadas en la intemperie.

El indicado protector de lámparas, consiste, en líneas generales, en un manguito de material moldeable cerrado por un extremo y prolongado por el otro extremo,



- formando parte integral del mismo manguito, en una aleta continua y cóncava provista de una abertura por el extremo opuesto al punto de arranque de dicha aleta. El indicado manguito que, al propio tiempo asume la función de casquillo, tiene ocluidos en su base cerrada los oportunos bornes de conexión y contacto para la lámpara correspondiente, mientras que su superficie interna está dotada de los medios oportunos para mantener en posición a dicha lámpara, los elementos luminosos de la cual quedan dispuestos en el interior de la aleta descrita o pantalla, de los que se colige que ésta última debe ser transparente o translúcida. El conjunto descrito posee, como se ha dicho anteriormente, una abertura extrema inferior para facilitar su acceso en su interior con el fin de permitir el recambio de la lámpara cuando sea preciso.
- 5.
- 10.
- 15.

La indicada abertura presenta su borde dotado de un nervio que queda operativamente dispuesto para recibir el acoplamiento de una acanaladura, de sección complementaria, formada en el borde de un casquete que amovible-determina el cierre de la abertura de la pantalla y, al propio tiempo, las debidas condiciones de hermeticidad en el interior del protector.

20.

Sin embargo, el casquete anteriormente descrito, en virtud de su especial estructura, asume, además de las anteriormente citadas, la importante función de mejorar las condiciones de circulación del aire en el interior de la pantalla hermeticamente cerrada. Para ello está dotada de un abultamiento parabólico, con convexidad orientada

25.



5. tada hacia el exterior, y cuya superficie interna, en la posición acoplada de dicho casquete, forma parte, sin solución de continuidad, con la superficie interna de la pantalla, pero estableciendo más espacio con el fin de conseguir efectos refrigerantes.

10. Y, finalmente, como peculiaridad del conjunto cuya descripción nos ocupa, procede señalar que la base exterior del casquillo se cierra, una vez realizada la operación de conexión del protector a la extensión general, mediante un tapón de cierre hermético por simple presión o soldadura.

15. Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un protector de lámparas de señalización según las características descritas.

20. En dichos dibujos, la figura 1 muestra una vista en perspectiva referida a un despiece de los elementos componentes del protector; la figura 2 es una sección longitudinal del protector montado y contemplado en alzado; y la figura 3 es una sección longitudinal parcial del mismo, referida exclusivamente a la zona de acoplamiento del casquete de cierre.

25. Así, pues, según la representación de los dibujos, el protector para lámparas de señalización objeto de la invención, y de acuerdo con una realización preferida, está formado por el manguito -1-, de cuyas superficies externas y en un punto de su tercio inferior se deriva la



aleta continua -2- que forma una pantalla de contorno esférico, el cual se interrumpe por su extremo inferior para formar la abertura -3-. Es importante consignar que el conjunto descrito formado por el manguito -1- y la aleta o pantalla -2- está constituido por una sola pieza susceptible de conseguirse mediante la simple operación de moldeo o inyección de una materia termoplástica convencional. De este modo, el conjunto conseguido es económico, no tiene ninguna juntura que comprometa las requeridas condiciones de hermeticidad y, además, en virtud de las peculiaridades del material que lo forma resulta totalmente impermeable.

La base superior -la-, o externa, del casquillo -1- es completamente cerrada, y en ella se hallan ocultos los bornes de conexión -4-, los cuales internamente contactan con las lengüetas conductoras -5-, mientras que los extremos opuestos sobresalen por el fondo del alojamiento -6-, formado en la indicada base superior del manguito -1-, presentando los medios oportunos para facilitar la conexión con los conductores -7- que se orientan hacia el exterior para conectarse con la extensión eléctrica general que forma la señalización luminosa de la que el protector forma parte.

El borde libre del manguito -1- se prolonga mediante la valona externa -8- que forma un elemento de refuerzo, la cual está dotada de las muescas -9- alineadas que forman unos alojamientos para los conductores -7-.

El alojamiento -6- formado en la base superior



- del manguito -1- es susceptible de acoplarse el tapón -10-, el cual queda permanentemente fijado por simple presión o por soldadura pero que, en todo caso, determina la necesaria hermeticidad para impedir el paso de los destructores efectos de los agentes atmosféricos. El indicado tapón -10- está asimismo dotado de las muescas -11- que, al incidir posicionalmente con las -9- anteriormente descritas en la valona -8-, completan un orificio -12- para la salida de los conductores -7-.
- 5.
10. El manguito -1- presenta sus paredes internas dotadas del roscado -13-, permitiendo con ello acoplar el casquillo -14- de la lámpara -15- que, en esquema, se representa en la figura 2 de los dibujos, y cuyo borne de contacto se apoya sobre los respectivos extremos de las
15. lengüetas -5- anteriormente descritas y a través de las cuales se produce el encendido de la lámpara para constituirse en un punto luminoso de señalización al hacer visible su luz desde el exterior en virtud de la transparencia o translucidez de la pantalla -2-. No obstante,
20. el hecho de que en los dibujos se representa un dispositivo de acoplamiento por rosca, en los que se trata de expresar gráficamente un ejemplo de realización, no impide, sin que con ello se altere la esencialidad de la invención, dotar al indicado manguito de otros medios de acoplamiento del casquillo de la lámpara -15-, sea por presión o el conocido de bayoneta.
- 25.

La abertura -3- formada en el extremo inferior de la pantalla -2- presenta la suficiente amplitud para



permitir el cómodo acceso a su interior, con el fin de facilitar el recambio de la lámpara -15- cuando sea preciso.

5. En el borde de dicha abertura -3- se forma en toda su extensión el nervio -16-, al cual es susceptible de acoplarse, de forma totalmente hermética, la acanaladura -17- formada en el borde del casquete -18-, el cual complementa la totalidad de la estructura cerrada de la pantalla -2-.
10. Constituye peculiaridad esencial de este casquete -18- esté dotado del abultamiento central -19- parabólico, el cual asume la importante función de originar, cuando el casquete -18- cierra la abertura -3- de la pantalla -2-, unas evidentes mejoras para la circulación de
15. las corrientes de aire internas del dispositivo, asegurando de este modo una constante refrigeración de la lámpara -15- impidiendo su prematuro fundido por exceso de calor ocasionado por la incandescencia de sus propios filamentos. Por otro lado, el acoplamiento del nervio -16- con
20. la acanaladura -17- se realiza de tal modo que es totalmente hermético no permitiendo el paso por este punto de la humedad que pueda existir en el exterior.

25. Con lo descrito en el párrafo anterior queda expuesta una de las múltiples ventajas que el protector para lámparas de señalización objeto de la invención presenta con respecto a otros medios que para el mismo fin se han venido empleando hasta la fecha, siendo la misma la constante refrigeración del aire que circule en el inte-



rior de la pantalla -2-, lo cual reduce sensiblemente las posibilidades de avería por recalentamiento, circunstancia que, evidentemente, redundará en beneficio de su duración, efecto que no ha podido ser logrado con ninguno de los aludidos medios conocidos.

5.

Otra de las ventajas que aporta el expresado protector es que de un modo fijo incorpora los medios para proceder a la inmediata conexión a la extensión general que forma la guirnalda luminosa de señalización, los cuales están formados por los bornes -4- y los cables -5-, los que, en virtud de su especial disposición quedan tan protegidos que son prácticamente indestructibles y exentos de averías, defecto que concurre con mucha frecuencia en otros tipos de dispositivos luminosos, en los que el sistema de conexión forma parte de elementos amovibles.

10.

15.

Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales constitutivos de los materiales que forman el protector para lámparas de señalización, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

20.



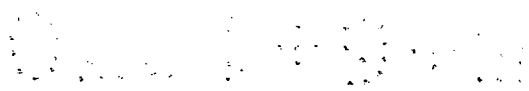
N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Protector para lámparas de señalización, que consiste esencialmente en un manguito de material moldeable cerrado por un extremo y prolongado por el otro extremo, de su propio material y de una sola pieza, en una aleta continua y cóncava que forma una cavidad abierta por el extremo opuesto, presentando en manguito, que actúa de casquillo, ocluidos en su base cerrada los bornes de conexión y contacto de una lámpara cualquiera, así como por su superficie interior los elementos de fijación de dicha lámpara, cuya ampolla luminosa queda en el interior de la aleta o pantalla protectora que resulta transparente o translúcida con su abertura extrema apta para la entrada y salida de la lámpara.

10. 2. Protector para lámparas de señalización, según la reivindicación anterior que se caracteriza por el hecho de que la abertura de la pantalla presenta sus bordes con refuerzo aptos para el acoplamiento de un casquete amovible de cierre para mayor protección de la lámpara o a fin de lograr una hermeticidad en el interior de la protección.

15. 3. Protector para lámparas de señalización, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que para el cierre de la pantalla con hermetici-



BAD ORIGINAL



dad, el casquete de cierre presenta un abultamiento central parabólico con convexidad hacia el exterior, que origina una vez cerrado una circulación interior de corriente de aire que aseguran la refrigeración de la lámpara.

5.

4. Protector para lámparas de señalización, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que la base exterior del casquillo se cierra una vez realizada la conexión con un tapón de cierre hermético a presión o soldado.

10.

5. Protector para lámparas de señalización.

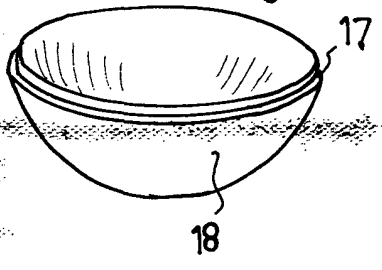
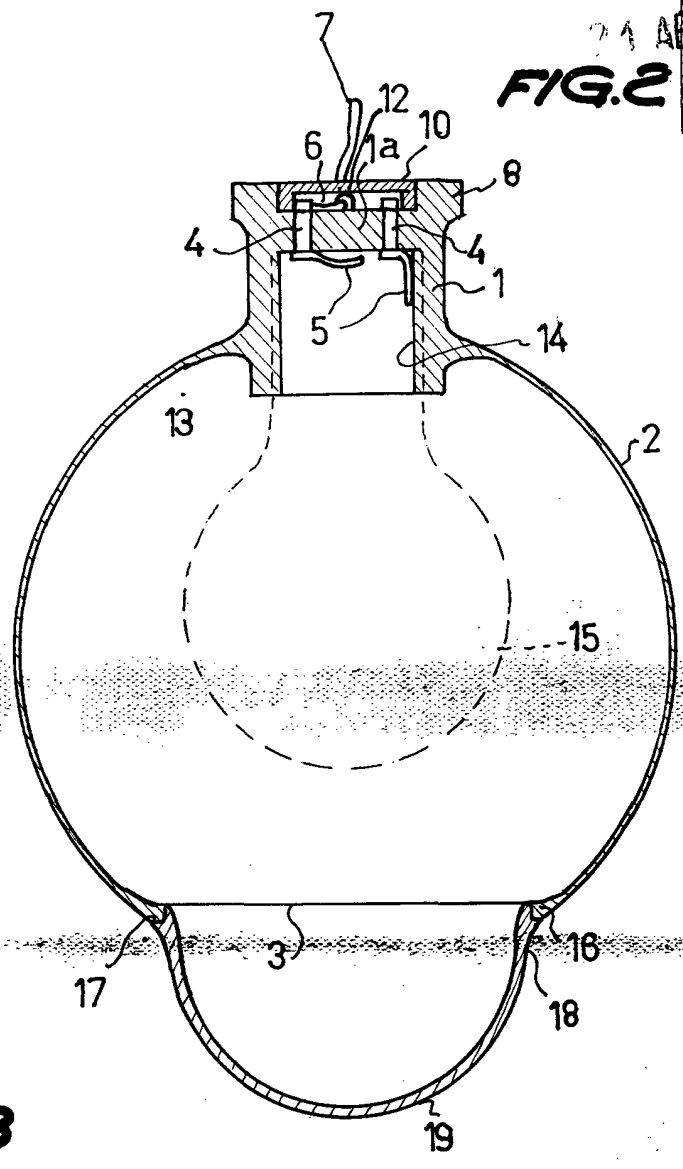
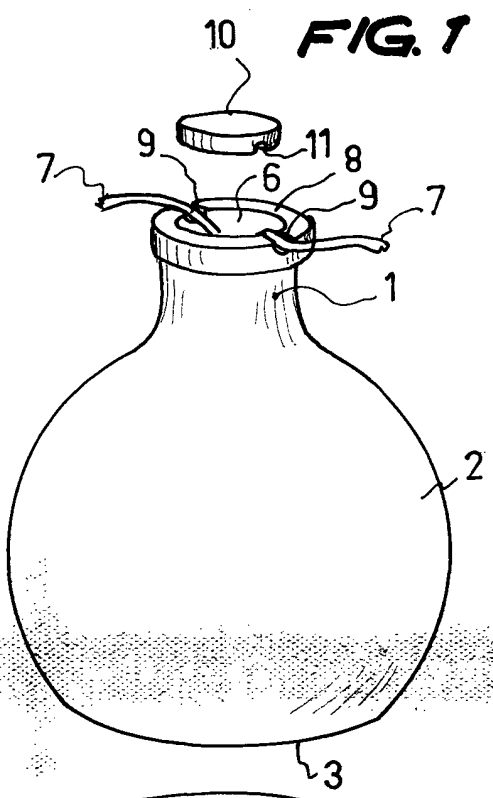
La presente memoria consta de nueve hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 21 abril 1970.

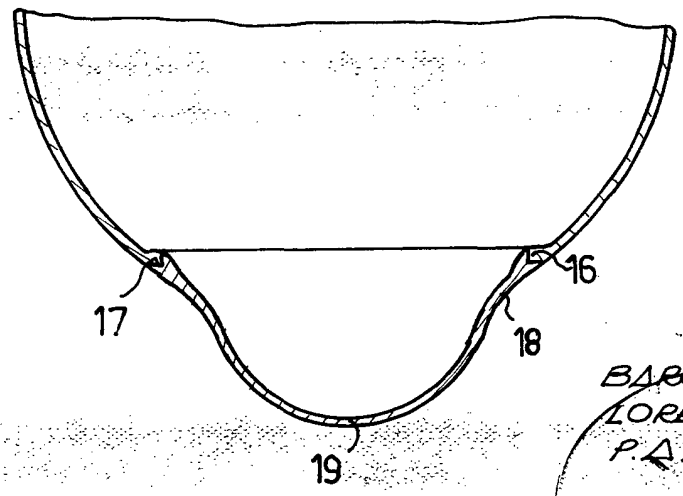
Lorenzo VÁZQUEZ MATA.

p.a.





**FIG. 3**



BARCELONA, 21 abril 1970  
 LORENZO VAZQUEZ MATA  
 P.A.

18960 / 1